

Utilidad que tiene Enfocar los Problemas Sociales desde el Angulo del Conflicto de Valores

Por John F. CUBER, de la Universidad Estatal de Ohio.—Colaboración Especial para la Revista Mexicana de Sociología. Vertida del inglés por Oscar Uribe Villegas.

UN interés continuo, dentro de las ciencias sociales, y especialmente dentro de la sociología, se refiere al análisis de fenómenos a los que ha llegado a denominarse “problemas sociales”. La expresión parece que no necesitaría definición, puesto que los vocablos componentes: “problemas” y “sociales” parecen explicarse por sí mismos. Desde el ángulo de la realidad histórica, sin embargo, lo cierto es lo contrario. No hay un acuerdo general acerca de qué cosa sea un problema social, tanto si se plantea la interrogante desde el ángulo teórico o si se hace un esfuerzo para determinar si ciertas condiciones particulares deben de considerarse como problemas. Claro que, en un nivel propio del sentido común, hay un vago acuerdo entre los sociocientistas, así como entre los legos, en el sentido de que ciertas cosas como el crimen y la delincuencia son “problemas”, pero, tan pronto como nos desplazamos hacia asuntos más particularizados, el acuerdo se deshace como espuma. Lo que algunas personas de la sociedad estadounidense lo llaman “delincuencia”, otros lo consideran simplemente como manifestación de la posición normal adolescente. Y lo que algunos hombres de negocios consideran como una práctica mercantil más o menos ruda, otros lo consideran como un “crimen de cuello blanco”. Lo que algunos consideran actividad recreativa normal, es definido por otros, en la misma sociedad, como práctica licenciosa y criminal. Las ilustraciones podrían apilarse indefinidamente pero esto no aclararía la proposición básica de que, tanto entre legos

como entre profesionales, existe una notable falta de claridad, en ocasiones una total inconsistencia y frecuentemente controversias rampantes acerca de lo que constituye y lo que no constituye un problema social. Como subrayantes de esta confusión, se tienen diferencias conceptuales y teóricas acerca de la forma en que deben ser concebidos los problemas sociales.

En la sociología estadounidense han surgido algunos marcos de referencia más o menos estandarizados que intentan definir la naturaleza de los problemas sociales. Una teoría, compartida por algunos periodistas y otros legos, ha sobresimplificado las cosas al considerar que los problemas sociales están constituidos por aquellas condiciones que son dañinas. Pero ¿dañinas para quién? ¿Dañinas en cuanto definidas por cuáles valores? En el grado en que una sociedad tiene una estructura valorativa pluralista más que monolítica, tales problemas constituyen un acertijo académico. Es manifiesto que la esclavitud puede no ser dañina para el poseedor de esclavos, o la desigualdad de privilegios para los más privilegiados, ni la desigualdad en cuanto acceso a la educación para personas que se encuentran en el grupo selecto educativo.

Otra concepción de la naturaleza de un problema social sostiene que un problema social es cualquier condición que rompa con la estructura valorativa total o "ethos" de la sociedad, y que el remedio —obviamente— consistirá en corregir la condición resultante al través de la búsqueda de la conformidad entre la idealización y la práctica. Pero, nuevamente, esta concepción presupone un tipo monolítico de sistema valorativo. En una sociedad compleja, pluralística, frecuentemente existen varias estructuras valorativas, todas las cuales se encuentran "en" la cultura, la esencia de alguna tradición de primera importancia o de alguna forma de vida de algún grupo importante. La trilogía familiar de católicos, protestantes y judíos en la civilización occidental sugiere uno de los pluralismos persistentes y básicos que han sobrevivido durante siglos.

Otra concepción aún, que vale tanto como una denegación de muchos problemas sociales diseñados convencionalmente es la de que los problemas sociales manifiestan una simple discrepancia entre las varias subculturas que constituyen la sociedad. De este modo, de acuerdo con esta opinión, el bandolero y el criminal de cuello blanco no son realmente criminales totales. Los códigos de acuerdo con los cuales viven estas gentes y las estructuras sociales que han desarrollado son "simplemente sus modos de vivir". Más allá de un mínimo de protección a las vidas y propiedades de la comunidad general, debe de permitirse que

estas populvías (o folways) continúen sin perturbaciones. Cosa semejante ocurre con la prostitución, con el juego de azar organizado, con el tráfico de licores. Hay quienes escriben y hablan acerca de la delincuencia juvenil en la sociedad estadounidense en forma tal que llevan a inferir que la forma de reducir la delincuencia consiste en reclasificar mucho del comportamiento juvenil que ahora se llama delincuencia dentro de otras categorías más “normales”. La dificultad obvia de esta concepción es que la búsqueda de modos de vida radicalmente diversos da como resultado otras condiciones, injusticias, confusiones y conflictos abiertos potenciales que una sociedad ordenada encuentra difícil tolerar.

Existen también varias teorías con respecto a las causas de los problemas sociales. Estas también se confunden semánticamente. Una teoría popular durante mucho tiempo ha sido la de que los problemas sociales son el resultado de la existencia de gentes mal adaptadas, desorganizadas o psicológicamente enfermas; que las personas “normales” viven razonablemente dentro de las constricciones de la ley y de la convención, pero que las “anormales” siguen vías desviadas. Esta explicación es suficientemente plausible cuando se trabaja dentro de los sistemas cerrados de sub-culturas particulares en las que las reglas de la vida correcta son monolíticas. Pero, en una sociedad pluralística, un individuo normal —por ejemplo, el que crece e internaliza la cultura del bandolero— sigue modos de vida que son inaceptables para otros —digamos para el agricultor o el negociante de un poblado pequeño. En otras palabras, el comportamiento desviado puede ser completamente “normal” si se ha socializado en esa forma.

Una segunda explicación causativa sostiene que la desorganización social se encuentra en la raíz de los problemas sociales, sea como se les defina. La misma dificultad nos obstaculiza aquí también. Superficialmente, si hay múltiples normas de conducta apropiada y no hay una socialización monolítica y prevalece el sistema de premios y castigos, la gente se volverá —conforme dice Durkheim— anímica, confundida por múltiples normas, con lo cual, esas personas mismas llegan a carecer de normas. Nuevamente, esto puede explicar al delincuente social o al criminal ocasional, pero no nos da pistas para entender la clase de desviado no regenerado que en ningún sentido es producto de una socialización desorganizada, sino cuyo comportamiento es inaceptable para segmentos importantes de la sociedad, a pesar de todo. El pacifista, el comunista, el reaccionario político extremado —para mencionar sólo a unos cuantos— pueden presentar serios problemas a una sociedad, no porque sea desorganizada o porque ellos lo estén, sino, más bien, por la razón inversa

de que ellos se encuentran personalmente bien integrados. Porque ellos presentan problemas precisamente porque desean organizar a la sociedad de acuerdo con lineamientos que sean consistentes con sus propios ideales presionantes.

Esta discusión introductoria de las vaguedades de definición y explicación causal de los problemas sociales no trata de ser ni definitiva ni exhaustiva. Más bien, ha sido nuestra intención la de orientar al estudioso serio de la evaluación social hacia las dificultades implicadas en el proceso y hacia el hecho que las incluso mentalidades muy capaces y competentes han tenido, al menos durante el último medio siglo, serias dificultades en la solución de estos embrollos conceptuales. Este artículo trata principalmente de una concepción de los problemas sociales y de su causalidad, que se separa de todos los anteriores, y que le parece al autor que tiene mucho que ofrecer en la formulación de una concepción elaborada de la materia y un papel profesional definido para el sociólogo y para otros sociocientistas preocupados por el fenómeno que actualmente designamos con la expresión "problema social".

Aun cuando hay precedentes en la obra de Lawrence K. Frank y Willard Waller, la primera presentación explícita de la posición del conflicto de valores fue la del difunto Richard C. Fuller, quien en 1939 planteó el asunto en la siguiente forma:

"Los fenómenos a que nos referimos comúnmente con el término de problema social tienen una cosa en común: representan una condición social que es considerada por un número apreciable de individuos como indeseable, de tal modo que dichas personas creen que "debe de hacerse algo" acerca de la situación. Esto significa que nuestros juicios de valor derivados de la cultura definen condiciones dadas como problemas sociales. Segundo. Los juicios de valor mismos son, en la mayoría de los casos una causa formal de la condición que se considera como indeseable. Así, por ejemplo, nuestro énfasis pecuniario incita al crimen para lograr ganancias en contra de la propiedad privada, nuestras *mores* de aprovechamiento impiden que los empleados continúen empleando a trabajadores que representan pérdida para ellos; nuestro culto consagrado del matrimonio monógamo obliga a la madre soltera a descuidar a su hijo. Los juicios de valor le impiden a la gente ponerse de acuerdo respecto de las "soluciones" porque la mayoría de las personas no tienen deseos de sacudir aquellos valores que son factores causales del problema: por ejemplo, sentimos renuencia a abandonar el "consumo ostentoso" a pesar de que incita al robo a los menores; los empleadores temen que la negociación colectiva les "saque de los negocios" al destruir sus ganan-

cias; no nos atrevemos a conceder derechos hereditarios al hijo ilegítimo, así como no nos atrevemos a darle el nombre del padre, aunque reconocemos que esto es un estigma que constituye el problema.”

Sin embargo, parece que se requiere una elaboración ulterior.

1. Ciertas condiciones particulares llegan a ser definidas como problemas por algunas personas y grupos en cuanto dichas personas y grupos llegan a pensar que hay incongruencia entre sus condiciones objetivas y reales o presumidas. Difícilmente puede sobre-enfatizarse que la esencia de la definición de los problemas es esta disyunción entre el deseo (valores, fines, metas, propósitos) y la realidad observada. Y es obvio, según supongo, que conforme las personas y grupos varían en sus objetivos, hay identificaciones diferenciales de los llamados problemas y las preferencias diversas de manipulación de los mismos. Así, por ejemplo, la diseminación más amplia de la información contraceptiva es más probable que sea considerada como un problema social por los católicos que por los protestantes.

2. En el grado en que la sociedad tiene estructuras valorativas pluralísticas en ese mismo grado puede anticiparse que habrá amplias discrepancias en la definición de los problemas sociales y en las propuestas para resolverlos. Esto se manifiesta especialmente en las llamadas sociedades libres en las que se tolera una discusión abierta acerca de los problemas sociales —y en las que incluso se valora por algunos dicha discusión en sentido positivo. Y, como se esbozaba anteriormente, en el grado en que una sociedad tiene sistemas valorativos pluralísticos, la discusión de los problemas sociales se vuelve excesivamente compleja así como desconcertantemente lenta y bromosa. Sin embargo, antes de que los problemas puedan identificarse como tales o que se puedan tratar en cualquier forma, debe surgir alguna especie de consenso. Obviamente, ésta no necesita ser un acuerdo mayoritario, puesto que como ha demostrado con tanta capacidad Commager, ciertas minorías vociferantes y bien organizadas pueden ejercer muy efectivamente una influencia ya sea en el sentido de definir los problemas o de que se les trate en la forma en que desean dichas minorías.

Este punto de vista niega, por lo menos tácitamente, el que los problemas sean *inherentemente* tales o manifiestamente tales. Si hemos de tomar una ilustración extrema: Si el ganado es sagrado y la gente se muere de hambre, no hay un *problema social* para esa gente en el hecho de que no haya ganado comestible. Obviamente, para alguien que posea diferentes valores, la vía de acción procedería en otro sentido.

Más aún, con respecto a este punto, en Estados Unidos de América, la población urbana, por ejemplo, no ve ningún problema social dentro de la agricultura estadounidense, que la llamada ley de oferta y demanda no pueda resolver rápida y efectivamente (y algunos rurales tampoco lo ven). Sin embargo, otros, con valores diferentes sienten que una liquidación ordenada y controlada de la propiedad agrícola y el re-entrenamiento de los hacendados son consistentes tanto con los objetivos humanitarios como con los económicos. Esto sugiere la convergencia familiar. Cada protagonista, al argüir desde alguna posición valorativa consciente o inconsciente, puede definir la situación en forma diferente, y sugerir remedios que, por regla general, serían también diferentes. Ya sea que ello ocurra en una sociedad libre o en una totalitaria, se llega a algún tipo de arreglo operante resultante del intercambio de juicios y opiniones. Un logro, por supuesto, puede consistir en no hacer nada, lo cual puede resultar ya sea de la aceptación del valor de *laissez faire* per se, o simplemente de una incapacidad para ponerse de acuerdo debido a otros valores impregnantes concernientes al curso de acción que puede considerarse indicado.

4. Toda manipulación social que tenga un propósito —decisiones políticas, leyes, u otras filosofías implementadas —tienen implicaciones valorativas al lado de aquellas que directamente impregnan la condición o problema. Un “estado beneficencia” que puede inducir una manipulación ordenada de ciertas clases de dependientes puede —conforme dicen los conservadores— realizar serias irrupciones en la iniciativa individual, valor diferente y que también resulta ser valor tradicional muy querido. De este modo, típicamente, la solución de los problemas sociales implica tomar decisiones duras. Con objeto de lograr el valor A, tiene que comprometerse el valor B. Así, por ejemplo, una policía, mucho más amplia, mucho mejor entrenada y generalmente mucho más rigurosa indudablemente reducirá los crímenes en las carreteras, pero esto se logrará a costa de otros valores hondamente queridos, tales como el gobierno económico, la garantía tradicional de la libertad individual, así como otros. La disgregación forzada representa una irrupción federal en los derechos estatales. El logro de normas académicas más elevadas en los colegios superiores estatales puede representar una denegación de ciertas clases de derechos civiles para quienes pagan impuestos, con el fin de sostener las escuelas a las que, sin embargo, se les niegue entrada. Y la lista podría ser interminable.

Para resumir, por tanto, el marco de referencia “conflicto de valores” sostiene que los problemas son tales por definición; que tienden a ser

definidos en términos de disyunción entre valores-deberes y condiciones existentes, y que, en su solución hay, por tanto, un conflicto inherente e inescapable de valores importantes, particularmente en las sociedades más pluralistas.

¿Qué es lo que podemos decir ahora con respecto a la utilidad de este enfoque para el análisis de los problemas sociales?

1. Es consistente con la posición amoral del analista social. En este punto, ignoraré deliberadamente el problema de si la posición amoral es la posición apropiada, en cuanto que sé muy bien que hay amplias diferencias de opinión en esta materia. En el grado en que puedo determinarlo, el reclamo de mucho sociólogos de que son estudiosos más que abogados, analistas más que críticos es muy generalizado. Más aún, hay una opinión generalizada dentro de la sociedad estadounidense, así como en otras, en el sentido de que los analistas no deben ser partidistas y de que aquellos cuyas propensiones valorativas se muestran en demasía son, por regla general, sospechosos, y que su efectividad tiende a comprometerse con ello. La posición amoral no relega, como afirmarían algunos críticos, el papel de sociólogo al de un moderador en una serie de encuentros populares acerca de tal o cual controversia focalizada. Cada posición en la controversia hace ciertos supuestos concernientes a la casualidad, a medios y fines, a incidencia de los actos y así, sucesivamente. Para examinar éstos empíricamente —de hecho, incluso para ponerlos en forma investigable— se necesita realizar una tarea profesional de alta jerarquía, que responde a una elevada vocación y que, por regla general, requiere de toda la experiencia de que se pueda disponer. Casi cualquier “argumento” puede ser susceptible de investigación y parte de nuestra obra más valiosa ha consistido precisamente en esto. No todos nosotros podemos tener los fondos o el talento disponible que tuvo Myrdal, pero tal examen objetivo de condiciones objetivas y de posiciones valorativas yuxtapuesta no dan quehacer abundante.

2. La posición de conflicto valorativo enfrenta al analista con un duro realismo. A diferencia de los sentimentales y de algunos humanitarios que raras veces van más allá de un rastreo de los estercoleros, el analista consciente de los valores pronto percibe que las condiciones problemáticas son muy reacias precisamente porque están enraizadas en la estructura de la sociedad, en aquellas estructuras obligativas, en esas normas y valores culturales —llamémosles como les llamemos— incapaces de someterse a transacción. Esto forza al estudioso a habérselas con las irracionalidades de la conducta y del enjuiciamiento que refor-

zadas por el pensamiento circular etnocéntrico, se convierten tan frecuentemente en el verdadero obstáculo que hay que enfrentar para que llegue a hacerse algo constructivo. En forma realista debe llegar a apreciar la tarea típicamente gigantesca que el ingenio humano debe enfrentar si han de poderse inventar y “vender” soluciones practicables para los problemas sociales. Asimismo, otra percepción frustrante con la que hay que luchar es la que nos muestra que los sociólogos también son seres humanos y que, en cuanto tales, son portadores de valores y tienen aspectos no racionales y etnocéntricos.

3. Este marco de referencia es un buen vehículo para enfocar la atención sobre los conflictos de los grupos de interés que tan frecuentemente se encuentran en el meollo de la definición y de la solución problemática. Señala esto hacia el hecho de que la opinión del experto y la del lego acerca de qué son los problemas sociales, pueden ser muy diversas. Casi no tiene caso embestir contra la “estupidez” e “ignorancia” del lego. Puesto que el lego se sienta en las legislaturas, preside escuelas e iglesias y realiza la parte más voluminosa de las votaciones, resulta manifiesto el que lo que llamamos orgullosamente “opinión profesional” debe de alcanzar en alguna forma las arenas verbales en que chocan los valores —el púlpito, el aula, la página editorial, la reunión de café, para no mencionar los corredores de las cámaras, las reuniones de comité y las cámaras de los tribunales. Sean cuales fueren las experiencias que el sociólogo y otros especialistas en el análisis de los problemas sociales puedan tener, esa experiencia debe de difundirse por los canales de la comunicación legá; debe encontrar campeones que puedan racionalizar, (para usar palabras sucias), una opinión profesional, en términos de posiciones valorativas pre-existentes. Si la investigación de los problemas sociales ha de tener alguna utilidad práctica, debe de abrirse camino en forma más frecuente y más favorable, al través de los canales de comunicación, de lo que se ha abierto camino hasta ahora. Una de las formas efectivas en que se puede obtener habilidad para el logro de esto consiste en laborar dentro de un marco de referencia sujeto a rubro que nos recuerde explícitamente que tratamos siempre con valores humanos, aunque esto embarace y frustre en veces, según puede muy bien ocurrir.

Lo anterior ciertamente no niega que existan también algunas disutilidades o inutilidad en el marco referencial del conflicto de valores. Algunas de éstas son simples inconvenientes o molestias; otras son más serias.

1. Para entender la estructura valorativa que impregna un pro-

blema social hay que enfrentar algo complejo, particularmente en una sociedad pluralista. Puede ser que esto se convierta en una tarea frustradora; esto puede ocurrir, por ejemplo, al analizar el debate relativamente no muy grande que frecuentemente se traba en torno del problema mayor de cómo preservar las libertades cívicas mientras se protege simultáneamente a la sociedad del extranjero, así como de la subversión doméstica. Sin embargo, a menos que se sea capaz de averiguar y definir las bases valorativas que subrayan las diversas definiciones del problema y las varias soluciones que se ofrecen, no es probable que emerja mucha luz.

2. En ocasiones, este punto de vista parece trivial. Los públicos son frágiles y superficiales. Algunos de ellos pueden mostrar mayor interés en la reafirmación hecha por la Suprema Corte, de la separación de la Iglesia y el Estado de lo que pueden llegar a percatarse del problema de una aniquilación potencial mediante armas nucleares. Más aún, la lógica, los presupuestos de causa a efecto, frecuentemente son ridículos si no es que resultan insultantes para la inteligencia madura. Pero, en una sociedad democrática —una dentro de la que se mantiene la ficción de que todas las inteligencias son iguales en las urnas— puede resultar muy bueno el que no se subestime una lógica ultrajante y una semántica inane. Desde el punto de vista pedagógico, un examen cuidadoso de la estructura valorativa de varias opiniones puede ser mucho más efectiva para la experiencia educativa efectiva del alumno que el develamiento, digamos, de las preciosidades estadísticas de la “Personalidad Autoritaria” de Adorno.

3. El análisis del conflicto de valores de los problemas sociales documenta y subevalúa una de las crecientes anomalías de la sociedad de masas. En la sociedad de masas, prácticamente todos funcionan en grupos con los que cada uno se identifica más o menos, pero cuyas perspectivas son excesivamente limitadas. Es difícil, si no imposible, para la mayoría, ver mucho más allá de los límites inmediatos de sus propias participaciones grupales. Los de Iowa no pueden encontrar mucho sentido en un Departamento de Asuntos Urbanos, y los de Brooklyn tienden a pensar que los problemas de la agricultura son poco más que una chicana política. Los terapeutas de la higiene mental están aprendiendo para su máxima frustración que pacientes ampliamente recuperados se están convirtiendo en reincidentes cuando regresan a brazos de aquellos a quienes aman, entre quienes, valores diferentes contrabalancean lo que los terapeutas han podido lograr. Pero, nuevamente, esto es parte de la triste realidad que los estudiosos así como sus maestros deben lle-

gar a apreciar mejor de lo que la aprecian ahora. Nuevamente, parecería que en cuanto estudiosos de la situación no tenemos más remedio que reconocer la situación tal como es, y establecer metas modestas y logrables de mejoramiento en vez de admirar complacientemente utopías grandiosas.

Finalmente, parece importante señalar que el marco de referencia "conflicto de valores" abarca y facilita los otros en vez de entrar en conflicto con ellos. El enfoque "desorganización social", por ejemplo, es, simplemente, una estructura teórica para interpretar las consecuencias de la discrepancia de valores pues en algunos casos de cambio social rápido, como resultado de ello, se produce la anomia, la pérdida de la identidad y otras clases de manifestaciones desintegradoras. Ocurre algo semejante con la teoría del sistema social y de la desviación personal. Estas son útiles en cuanto conceptos especializados y sistemas teóricos, cada uno de los cuales facilita la comprensión de los procesos implícitos en la identificación, análisis y tratamiento de las condiciones que llamamos problemas sociales. No veo necesidad de elegir entre estas diversas teorías. Actualmente sabemos apenas un poco de tal modo que, volver nuestras espaldas a cualquier marco de referencia que tenga una utilidad demostrada para la comprensión, constituiría un error lamentable. Me percaté de que algunos teóricos encuentran difícil tolerar al ecléctico y de que sus definiciones les parecen muy poco atractivas. Sin embargo, hay más de un tipo de construcción de modelos que es demostrablemente útil y, por mi parte, no veo nada grave en hacer caso de más de un instrumento.

Recapitulemos. Sostengo que el marco de referencia "conflicto de valores" en el estudio de los problemas sociales en cuanto estructura teórica omnicomprendiva y sensitiva parece que enfoca la atención en donde se necesita ésta; que abarca un gran sector de sociología general que ayuda a hacer que el papel del sociólogo se mantenga como algo distinto y que da cabida a otros constructores especializados de modelos, permitiéndoles trabajar dentro del mismo. Y comienza con ciertos fundamentos: el hombre es una criatura valorativa; no todos los hombres valúan en el mismo modo, particularmente en lo que se refiere a medios y fines; los grupos, generalmente al través de sus funcionarios designados, tienden a actuar en términos de los valores a los que hacen honor; en la factura de decisiones, las sociedades deben siempre elegir entre valores diferentes, cada uno de los cuales presiona para ser aceptado, en contra de antagonistas que tienen los mismos objetivos. Las salidas potenciales son muchas: *laissez faire*, indecisión prolongada, ajust-

te meliorativo A, programa correctivo de gran alcance B, proyecto C mal concebido y refulante, etc. Este es el *maelstroon* de la acción humana; hombres y mujeres afirman sus intenciones y tratan de ganar a otros para sus opiniones; cada uno de ellos, sin embargo, está cegado parcialmente porque las cosas que da por concedidas o que "sabe" que son verdades eternas, son enfrentadas de cada lado por gentes que posee otras verdades eternas y que, por tanto, tiene otras interpretaciones y otras intenciones. Esta es la mezcla humana y para nuestro tiempo, cualquier teoría de los problemas sociales que pierda de vista este contexto societario dentro del cual deben realizarse el análisis y el tratamiento probará que es estéril si no es que resulta dañino.